

Tepic, Nayarit; 10 de Abril de 2020
Oficio No. RUAN/314/2020

Asunto: Remisión Informes

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

Por medio del presente y en atención a lo establecido en el Artículo 38, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, remito el Informe correspondiente al Primer Trimestre del Subsidio Ordinario (ITSO).

Lo anterior, comprende el Periodo del 1ro de Enero al 31 de Marzo.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
SUPERIOR



DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCION DE SUBSIDIOS UNIVERSITARIOS
SUBDIRECCION DE CONTROL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

**MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR**

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NAYARIT



RECTORIA

c.c.p. - Francisco Luciano Conchero Rodríguez - Subsecretario de Educación Superior.
c.c.p. - M.D.H. Martha Elizabeth Castro Talamantes - Secretaria de Finanzas y Administración de la UAN.
c.c.p. - Archivo



Rectoría

Calle de Rectoría, Itto, Pijo
Ciudad de la Cultura - Amado Nervo
C.P. 63000 Tepic, Nayarit

(311) 211-38 01

rector@uan.edu.mx

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/abr/2020
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2020

		CONVENIO / APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGE SU
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,357,689,693.41	91.92%	\$691,709,164.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$119,360,027.59	8.08%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,477,029,721.00	100.00%	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE										OBSERVACION
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	142,222,113.15	367,488,734.40	111,498,781.58	\$621,209,629.17						Se recibió anticipo de noviembre \$50,000,000.00 y anticipo de octubre, noviembre y diciembre \$250,000,000.00
% por Trimestre	91.51%	97.84%	95.92%	95.87%	\$43,753,419.44			\$43,753,419.44	0.00%	
Gastos de Operación	13,190,231.39	8,612,463.68	4,742,920.12	\$26,746,115.39						
% por Trimestre	8.40%	2.34%	4.08%	4.13%					0.00%	
TOTAL	\$156,412,344.54	\$376,201,698.08	\$116,241,701.69	\$647,955,744.56	\$43,753,419.44	\$0.00	\$0.00	\$43,753,419.44	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	

Observaciones:
Se recibió anticipo de noviembre \$50,000,000.00; y anticipo de octubre, noviembre y diciembre \$250,000,000.00.


MDH. MARTHA LIZBETH CASTRO TALAMANTES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


LIC. IGNACIO MALDONADO TOVAR
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


ORGANISMO INTERNO DE CONTROL


M. C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACALLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTI-CIPIOS DE CALENDARIO Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.